



Subsecretaría
de Previsión
Social

Gobierno de Chile

Compromiso
Desempeño Colectivo
2017

*Sistema de Seguridad Social Chileno: un
Análisis Descriptivo de Patrimonio a
partir de la EPS*



Dirección de **Estudios Previsionales**

Contenido

Análisis del Módulo de Patrimonio EPS 2015	3
Tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro o instrumento financiero	5
Tenencia de vivienda.....	13

Análisis del Módulo de Patrimonio EPS 2015

El módulo D “Activos y patrimonio del entrevistado y total del hogar”, comenzó a aplicarse en la segunda ronda de la Encuesta de Protección Social (EPS) el año 2004; desde entonces, a la fecha, se ha aplicado en todas las olas de esta encuesta con algunas modificaciones menores en algunas de sus preguntas¹.

El objetivo del módulo es tener una métrica del patrimonio de las personas, y estimar la carga financiera asociada, que esté vinculada a su comportamiento previsional. Específicamente, se busca:

- 1) Valorizar los activos (reales y financieros), así como los pasivos, de las personas;
- 2) Identificar los principales ingresos no laborales de las personas (excluyendo subsidios);
- 3) Identificar los principales gastos de las personas.

Cabe mencionar que, en buena medida, el módulo de patrimonio de la EPS sirvió de referente para la otra encuesta que, en Chile, mide patrimonio: la Encuesta Financiera de Hogares²; ésta última, comenzó a levantarse, también con carácter longitudinal, a partir del año 2007.

La EPS, desde su origen, ha sido un instrumento relevante para identificar brechas de género en la población chilena. Esto, como veremos más adelante, queda particularmente de manifiesto en algunas de las dimensiones analíticas que se abordan en el módulo D; es notable que, por ejemplo, la diferenciación por sexo se agudiza a medida que aumenta el número de hijos de los entrevistados, o que se

¹ El cambio más relevante, en ese sentido, fue re-frasear a partir de la VI Ronda de la EPS las preguntas relativas a “otros bienes” en posesión del entrevistado (otros bienes raíces, vehículos, y bienes de capital tanto reales como financieros) y a deudas. Dicho re-fraseo, consistió que en lugar de referirse a “Usted o su cónyuge” estas preguntas se acotaran, exclusivamente, al entrevistado. La razón de esta modificación se basó en los resultados que arrojó el sub-proyecto cuestionario EPS VI Ronda; cuando se pudo verificar que la complejidad de los vínculos familiares hacía engorrosa la interpretación de la pregunta por “cónyuge”, optándose por restringirla al entrevistado quien normalmente tiene claros cuáles son sus activos y pasivos pero no los de su pareja.

² La Encuesta Financiera de Hogares (EFH), es un producto estadístico del Banco Central de Chile.

transita a diferentes estados civiles: las mujeres solteras y/o con un número reducido de hijos observan una tenencia de activos diametralmente distinta a la de sus pares hombres, y a la de mujeres con otro tipo de perfil. Asimismo, y aunque una conclusión categórica rebasa el alcance de esta minuta, en principio se puede decir que el comportamiento de las mujeres frente al riesgo³ es muy distinto al de los hombres (de hecho se estaría manifestando, a priori, un mayor nivel de “aversión al riesgo” entre ellas).

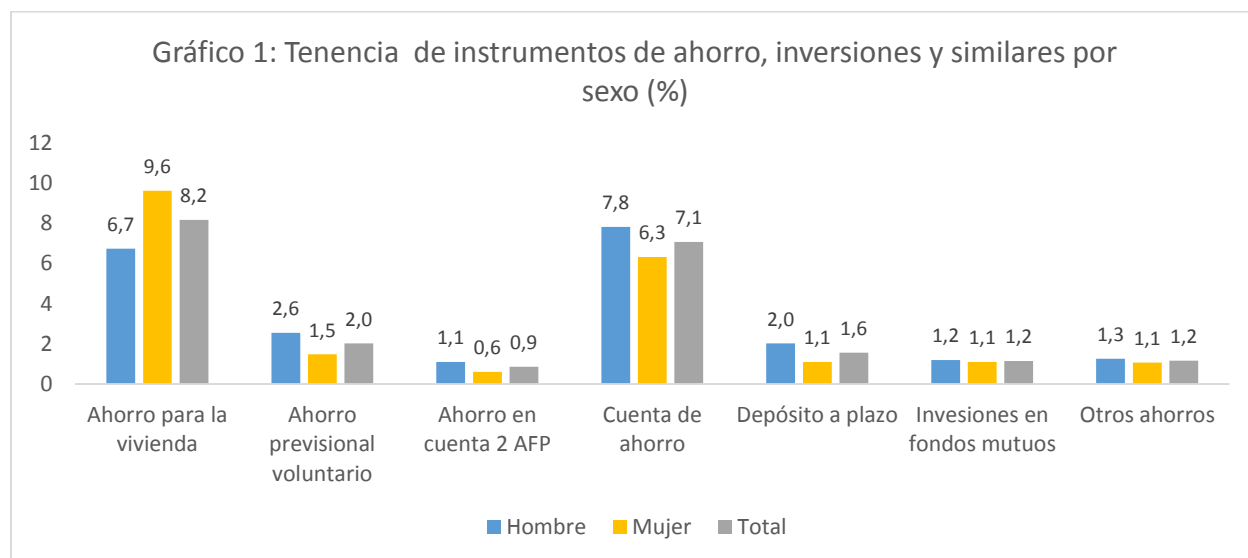
La presente minuta aborda solamente algunas de las dimensiones que permite estudiar el módulo D; se exponen, primero, algunos resultados de éste módulo (desde una perspectiva de género y considerando el corte transversal 2015) relativos a la tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro o instrumento financiero; finalmente, se realiza un análisis respecto a la tenencia de vivienda por parte de los entrevistados para un subconjunto de la muestra que ha sido entrevistado en todas las rondas desde 2004: el panel de entrevistados 2004-2015.

³ Visto como tenencia de ahorros o inversiones, y compromisos financieros pasivos (deudas).

Tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro o instrumento financiero

A continuación, se presenta un análisis sobre la tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro o instrumento financiero en base a la pregunta D27⁴. El sentido de ello, es observar comportamientos de ahorro en la población a través de la tenencia de uno de los siguientes instrumentos: cuenta de ahorro para la vivienda, ahorro previsional voluntario, cuenta 2 AFP, cuenta de ahorro, inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo, u otro tipo de ahorro (efectivo, dólares, préstamos a terceros, acciones o bonos de empresa).

El gráfico siguiente muestra la tenencia de instrumentos de ahorro, inversiones y similares para cada tipo de instrumento diferenciado por sexo. Se observa que ahorro para la vivienda y la cuenta de ahorro son los instrumentos poseídos en mayor proporción por la población (8,2% y 7,1%, respectivamente). Al segmentar por sexo se observa que un 9,6 % del total de mujeres indicó tener cuenta de ahorro para la vivienda, siendo el instrumento que concentra el mayor porcentaje de mujeres, seguido por la cuenta de ahorro (6,3%). Mientras que para los hombres, el 7,8 % del total de los hombres indicó tener cuenta de ahorro y un 6,7% indicó tener ahorro para la vivienda.



Fuente: Elaboración propia EPS 2015

⁴ D27a. "Ud. ¿tiene alguno de los siguientes ahorros, inversiones, acciones o similares?". Las alternativas de respuesta mencionadas son: 1) Ahorro para la vivienda, 2) Ahorro previsional voluntario, 3) Ahorro cuenta 2 AFP, 4) Cuenta de ahorro, 5) Depósitos a plazo, 6) Inversiones en fondos mutuos, 7) Otros ahorros (efectivo, dólares, "polla", préstamos a terceros, administradora del fondo de vivienda, acciones o bonos de empresa, etc.).

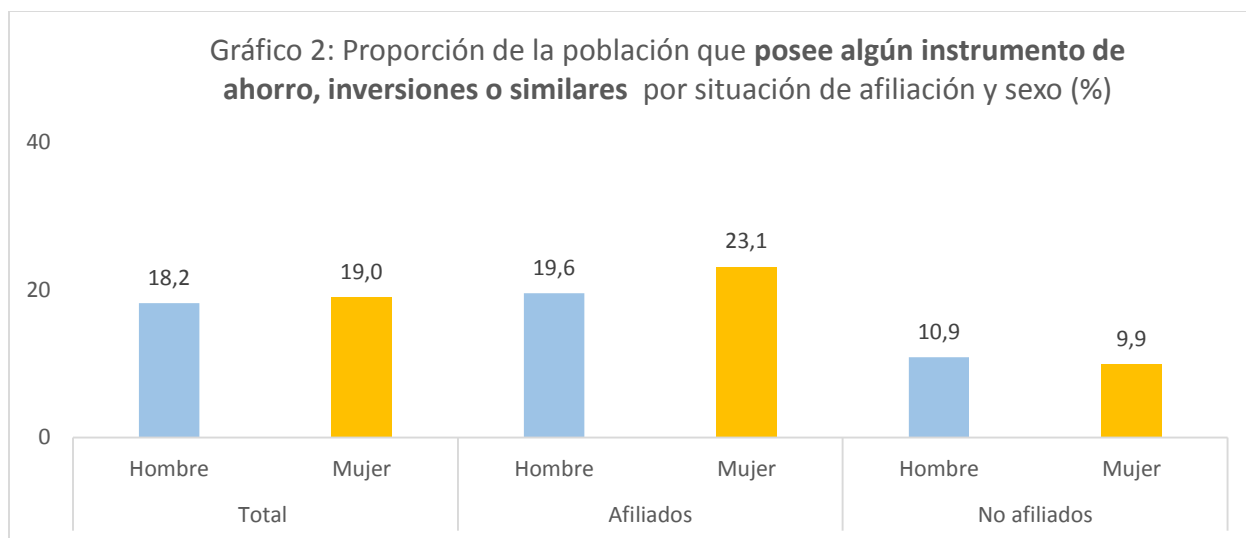
En la tabla que sigue se muestra por cada tipo de instrumento de ahorro, financiero o similar la proporción de la población con respecto del total de la población de 18 años y más que declara tener el instrumento. Se observa una baja tenencia de la población, en términos generales, de este tipo de instrumentos de ahorro, la cuenta de ahorro y la cuenta de ahorro para la vivienda son los instrumentos que se tienen en mayor proporción. Sin embargo, sólo un 8,2% del total de la población de 18 años y más posee cuenta de ahorro para la vivienda y un 7.1% posee cuenta de ahorro.

Tabla 1: Proporción de la población de 18 años y más que declara tener instrumentos de ahorro, financieros o similar, por tipo de instrumento de ahorro, financiero o similar (%)

Tipo de instrumento	Proporción respecto del total de la población de 18 años y más
Ahorro para la vivienda	8.2
Ahorro previsional voluntario	2.0
Ahorro en cuenta 2 AFP	0.9
Cuenta de ahorro	7.1
Depósito a plazo	1.6
Inversiones en fondos mutuos	1.2
Otros ahorros	1.2

Fuente: Elaboración propia EPS 2015

Se midió la tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro o de inversión, a través de la posesión de alguno de los siguientes instrumentos: ahorro para la vivienda, cuenta de ahorro, ahorro previsional voluntario, Ahorro en cuenta 2 AFP, depósitos a plazo, inversiones en fondos mutuos, otros ahorros (efectivo, dólares, “polla”, acciones, entre otros). En términos totales se observa que el 18,2 % de los hombres y el 19% de las mujeres tienen algún instrumento de ahorro, inversión o similar; entre la población de afiliados al sistema previsional, se observa que las mujeres afiliadas son propietarias de algún instrumento de ahorro en mayor proporción que los hombres (23,1% y 19,6% respectivamente). Por otra parte, la población de afiliados presenta un porcentaje de tenencia similar entre hombres y mujeres (10,9% y 9,9% respectivamente).



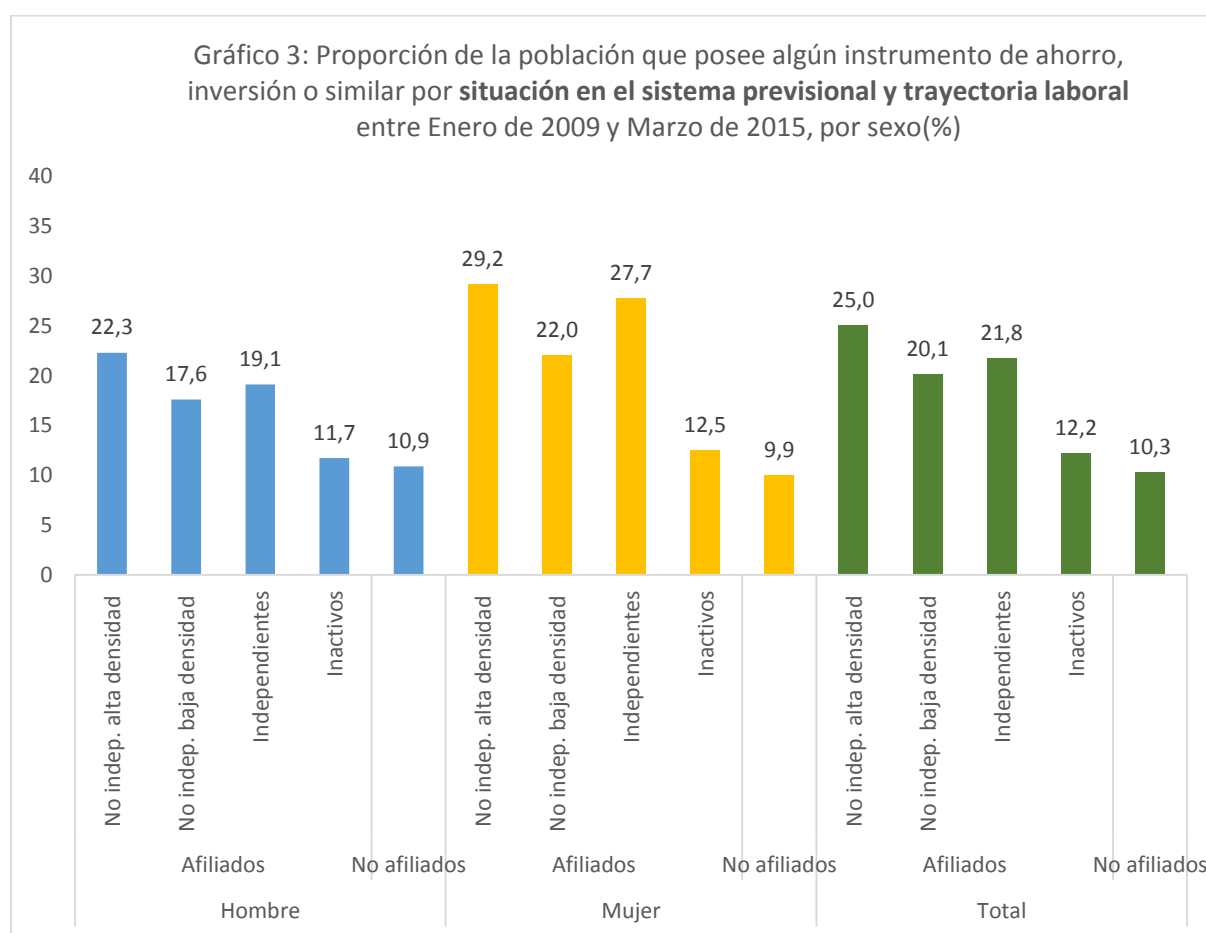
Fuente: Elaboración propia EPS 2015

Para complementar los perfiles de tenencia de algún tipo de instrumento financiero, se categorizó a la población en 5 grupos según su situación de afiliación en el sistema previsional, su trayectoria laboral y el historial de sus densidades de cotización entre enero de 2009 y el momento de realización de la encuesta en 2015. Los grupos conformados fueron los siguientes:

- 1) No independientes de alta densidad de cotización: personas afiliadas que han trabajado menos del 50% del tiempo como independientes, y que han cotizado 50% del tiempo o más.
- 2) No independientes de baja densidad de cotización: personas afiliadas que han trabajado menos del 50% del tiempo como independientes, y que han cotizado menos de 50% del tiempo.
- 3) Independientes: personas afiliadas que han trabajado 50% del tiempo o más como independientes.
- 4) Inactivos: personas que a pesar de estar afiliadas al sistema de pensiones, no han trabajado entre 2009 y 2015.
- 5) No afiliados: personas no afiliadas a 2015.

En el gráfico 3, se muestra la tenencia de algún instrumento de ahorro, inversión o similar según cada una de estas categorías y segmentado por sexo. Se observa que la población no independiente con alta densidad de cotización presenta el mayor porcentaje de población con algún instrumento de ahorro (25%), seguidos por los independientes (21,8%) y por los no independientes de baja densidad (20,1%); cabe notar que éstos dos últimos grupos presentan niveles de tenencia de algún

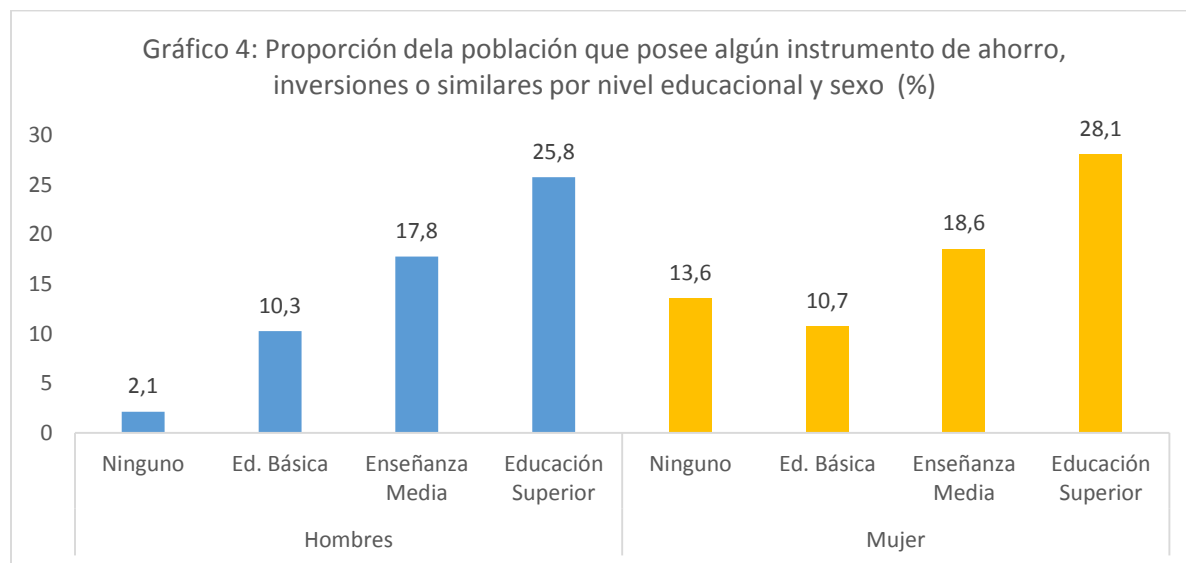
instrumento muy cercanos. Por otro lado, al abrir por sexo, se observan claras diferencias en la tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro o inversión entre hombres y mujeres; siendo las mujeres las que poseen en mayor proporción que los hombres algún ahorro o inversión en todas las categorías, excepto entre no afiliados. La brecha más alta se encuentra entre los independientes, mientras el 27,5% de las mujeres en esta condición declaran poseer algún instrumento, los hombres independientes con algún instrumento de ahorro, inversión o similar se ubican 8,6 puntos porcentuales por debajo (19,1%). Por otro lado, las mujeres no independientes de alta densidad con algún tipo de instrumento de ahorro alcanzan un 29,2%, 6,9 puntos porcentuales arriba de los hombres en la misma situación.



Fuente: Elaboración propia EPS 2015

La tenencia de algún instrumento de ahorro, inversión o similar por nivel educacional muestra que para hombres y mujeres, a medida que aumenta el nivel educacional, aumenta también la tenencia de algún tipo de instrumento. Se observa que, en todos los niveles educacionales, el porcentaje de mujeres que poseen algún instrumento supera al porcentaje de hombres con el mismo nivel; la brecha más amplia se da

entre quienes no tienen educación con 11,5 puntos porcentuales a favor de las mujeres, sólo el 2,1 % de los hombres sin educación tienen algún ahorro versus el 13,6% de las mujeres con el mismo nivel educacional⁵.

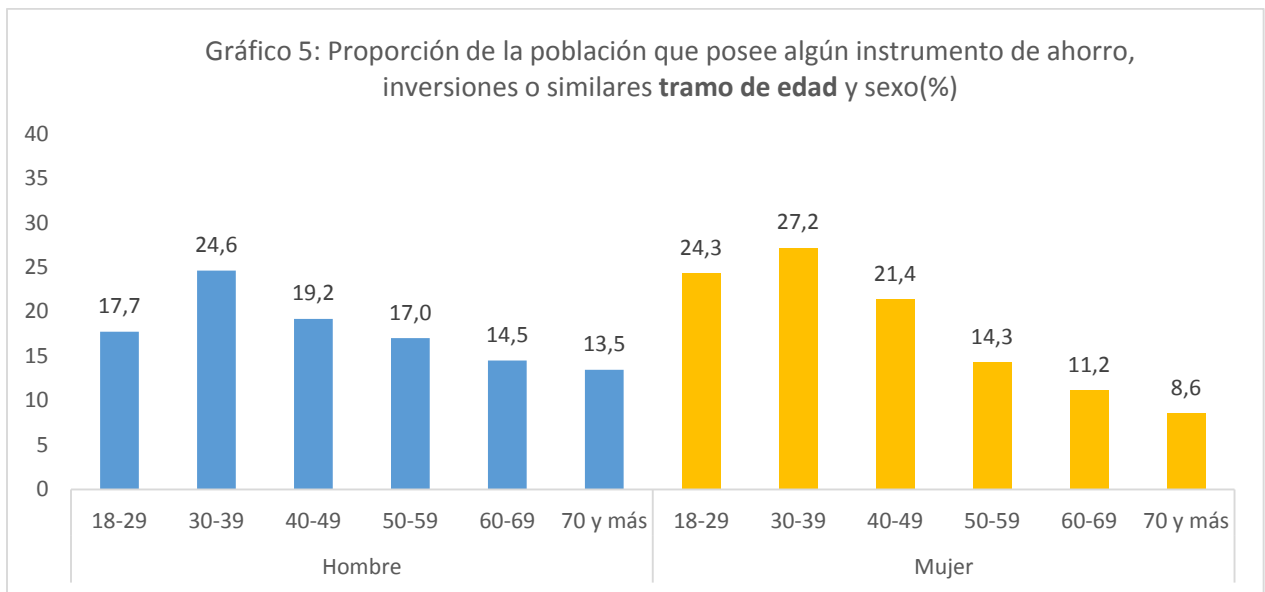


Fuente: Elaboración propia EPS 2015.

Existen importantes diferencias, por tramo de edad, entre hombres y mujeres; cabe destacar que, para ambos sexos, en el tramo 30 a 39 años se observa el mayor porcentaje de personas con tenencia de algún tipo de instrumento (24,6% y 27,2%). Para los tramos de mayor edad disminuye la tenencia de algún ahorro en ambos sexos⁶. Para los tramos de edad entre los 18 y 49 años, las mujeres presentan un mayor porcentaje de personas que declaran tener algún instrumento de ahorro o inversión con respecto de los hombres en su mismo tramo etario. Es decir, las mujeres más jóvenes tienen algún instrumento de ahorro o inversión en mayor proporción que los hombres de la misma edad. Entre los 18 y 29 años 24,3% de las mujeres tienen algún ahorro, versus el 17,7% de los hombres. Por otro lado, desde los 50 años, para cada tramo de edad, los hombres superan al porcentaje de mujeres que tiene algún tipo de instrumento de ahorro o inversión.

⁵ El total de personas sin ningún nivel educacional corresponde a un 1.8% de la población.

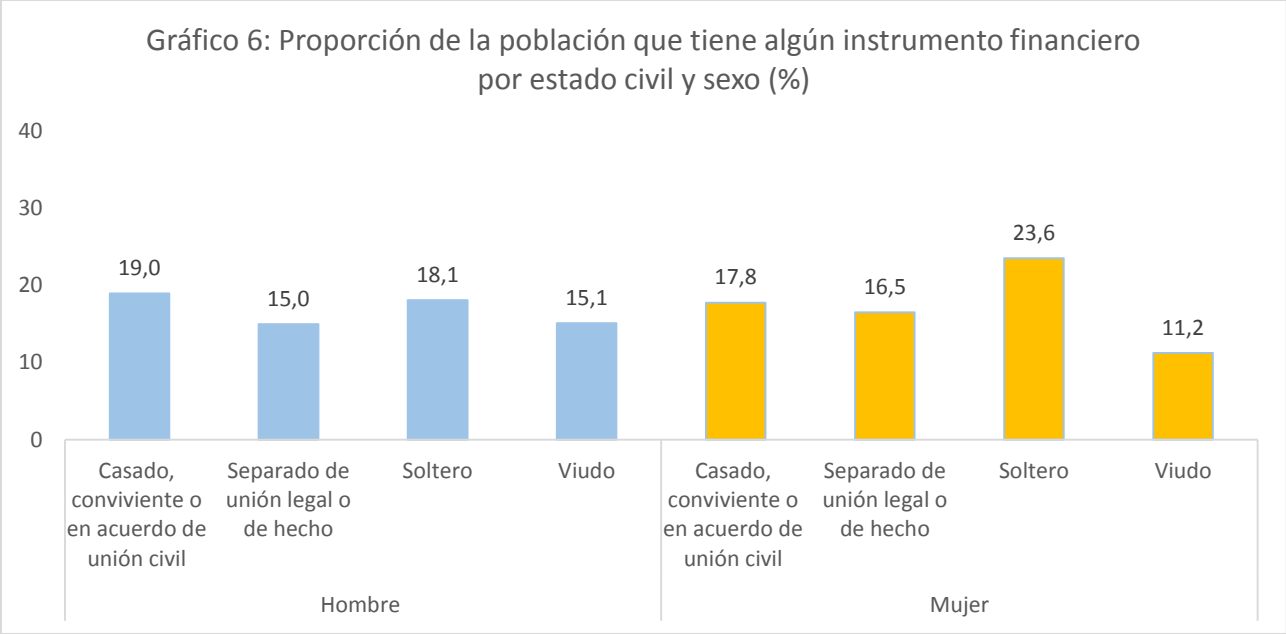
⁶ A reserva de un estudio pormenorizado, estos resultados son coherentes con la teoría de ciclo de la vida de Modigliani y Brumberg (1954) que indica que cuando se es joven, dado que aún no se tienen ingresos o ingresos altos, las personas ahorran menos en relación a edades maduras –momento en donde las personas presentan su máxima capacidad de ahorro-, finalmente, al jubilarse es el momento de consumo de estos ahorros. La teoría de ciclo de vida indica que la persona cuando es joven, sus ingresos son menores al nivel de consumo deseado, por lo que generalmente se endeuda, bajo la expectativa de que su ingreso aumentará con la edad. Luego al llegar a adultos sus ingresos son mayores y les son suficientes para su consumo, pagar sus deudas de periodos anteriores y ahorrar para cuando su vida laboral termine. Al jubilarse, su ingreso laboral cae a cero y deben consumir de sus ahorros anteriores.



Fuente: Elaboración propia EPS 2015

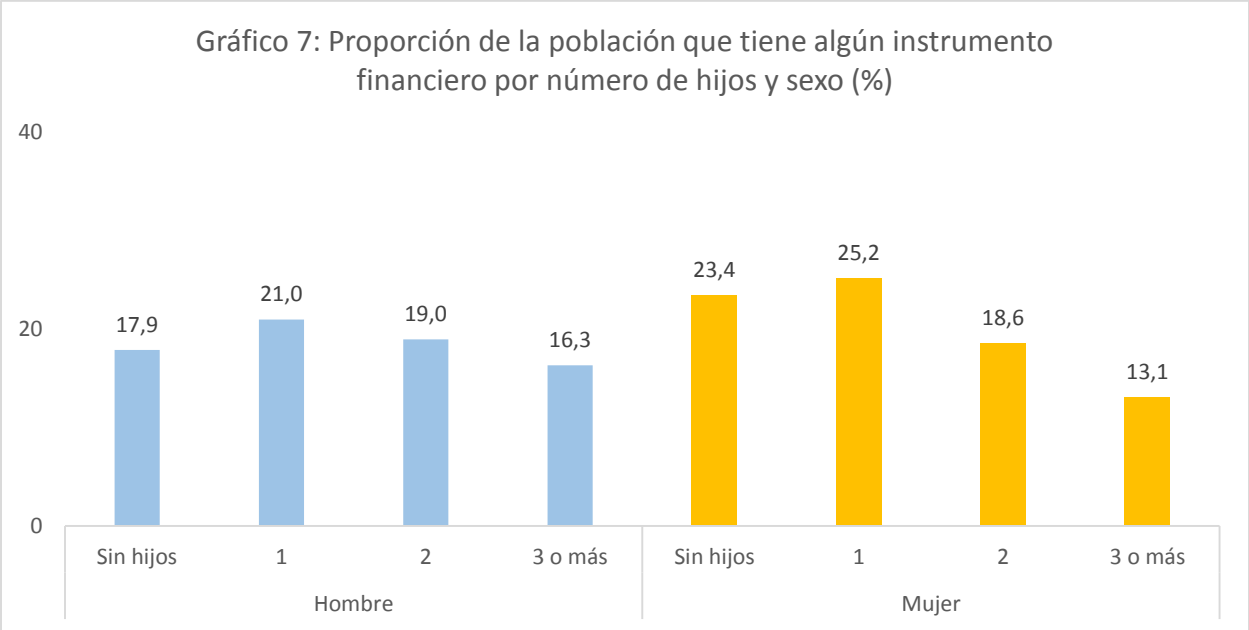
En los dos gráficos siguientes, se segmenta la tenencia de algún instrumento de ahorro, inversión o similar por estado civil y número de hijos. La participación laboral femenina se encuentra relacionada con la presencia de pareja⁷. De esta manera, al segmentar por estado civil se observa que las mujeres solteras son las que presentan el porcentaje más alto de mujeres con la tenencia de algún tipo de instrumento de ahorro (23,6), ubicándose 5,5 puntos porcentuales por sobre los hombres en la misma condición. En cambio, en el caso de los casados, convivientes o en acuerdo de unión civil el porcentaje de hombres que tienen algún ahorro (19%) es levemente superior al porcentaje de mujeres en la misma situación (17,8).

⁷ Uribe (2008) ha demostrado que la presencia de pareja afecta negativamente la probabilidad de trabajar de las mujeres, y por lo tanto su capacidad de generar ingresos.



Fuente: Elaboración propia EPS 2015

Por otro lado, al segmentar por número de hijos, se observa que la población que tiene 1 hijo presenta la mayor proporción de personas que dice tener algún instrumento de ahorro o inversión (21% los hombres y 25,2% las mujeres); a partir de este número de hijos, a medida que aumenta el número de hijos disminuye la proporción de quienes tienen algún instrumento. Sin embargo, la brecha de tenencia más amplia entre hombres y mujeres se ubica entre quienes no tienen hijos, en donde las mujeres se ubican 5,5 puntos porcentuales arriba de los hombres.

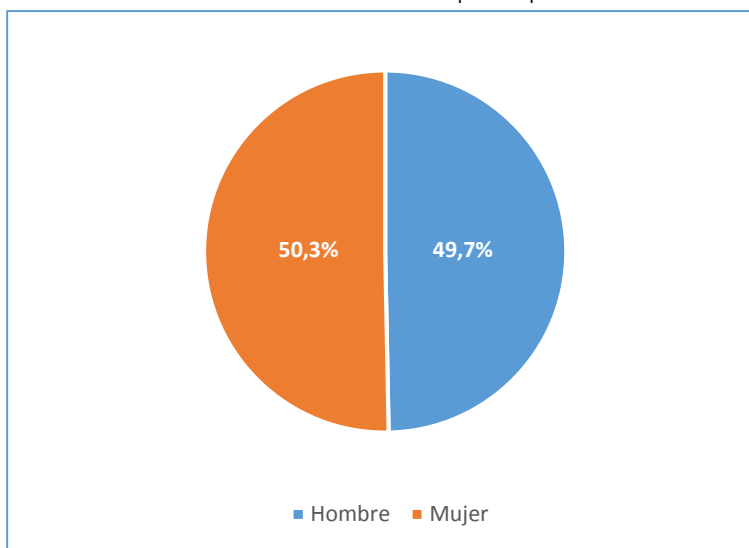


Fuente: Elaboración propia EPS 2015.

Tenencia de vivienda

En esta sección, se hace un análisis de la tenencia de vivienda del panel de afiliados y no afiliados al sistema de pensiones (2004-2015) de la Encuesta de Protección Social (EPS); dicho panel considera, únicamente, aquellas personas que respondieron en todas las rondas de la EPS (de las cuales, el 49,7% corresponde a hombres y el 50,3% a mujeres).

Gráfico 8: Distribución del panel por sexo



Fuente: Elaboración propia EPS 2015

La EPS cuenta con una batería de preguntas relacionadas a la tenencia de la vivienda en el Módulo de “Activos y Patrimonio del Entrevistado y Total del Hogar” (Módulo D), lo que permite hacer un seguimiento de las personas entre rondas y ver la evolución de la tenencia de vivienda a partir de los datos reportados por los entrevistados.

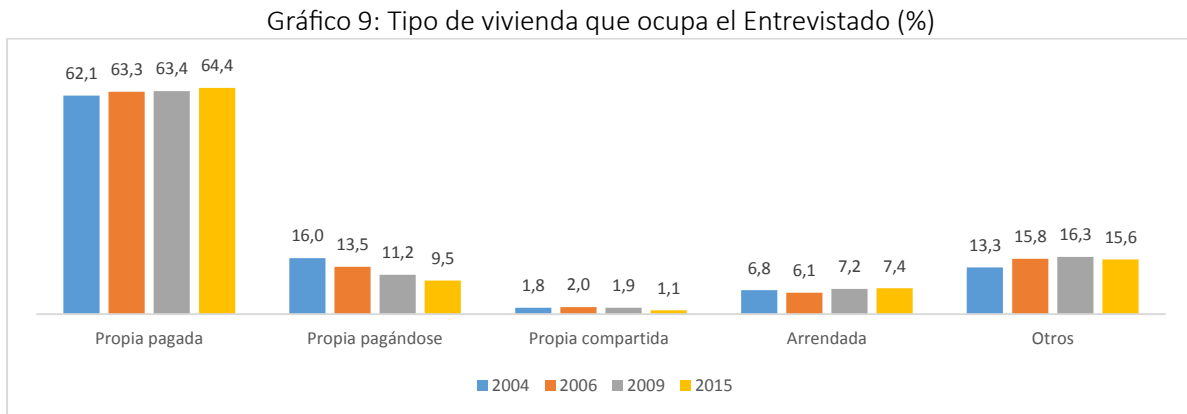
Las preguntas que fueron utilizadas, para el análisis que sigue, fueron las siguientes:

- 1) D7⁸. “La vivienda que ocupa es:”;

⁸ Las alternativas de respuesta para las rondas 2004, 2006 y 2009 fueron: propia pagada, propia pagándose, propia compartida con otros hogares, arrendada, cedida por empresa y cedida por familiar o amigo; sin embargo, para el año 2015 se incorporaron las alternativas: allegados y usufructo. Para el análisis de tenencia de vivienda se agrupó la categoría “otros”, que incluye: “cedida por empresa”, “cedida por familiar”, “allegados” y “usufructo”.

2) D9a⁹. “¿Qué miembro del hogar (relación de parentesco con Entrevistado) es el propietario de esta vivienda?”.

Con relación al tipo de vivienda que ocupa el entrevistado, se puede observar una disminución entre cada una de las rondas del panel de las propiedades “propias pagándose” y un leve incremento de las “propias pagadas”. Esto podría darse debido a que las personas, a medida que transcurre el tiempo entre las rondas del panel, han pagado los créditos o deudas asociadas a la compra de la vivienda principal. (Ver gráfico 2)

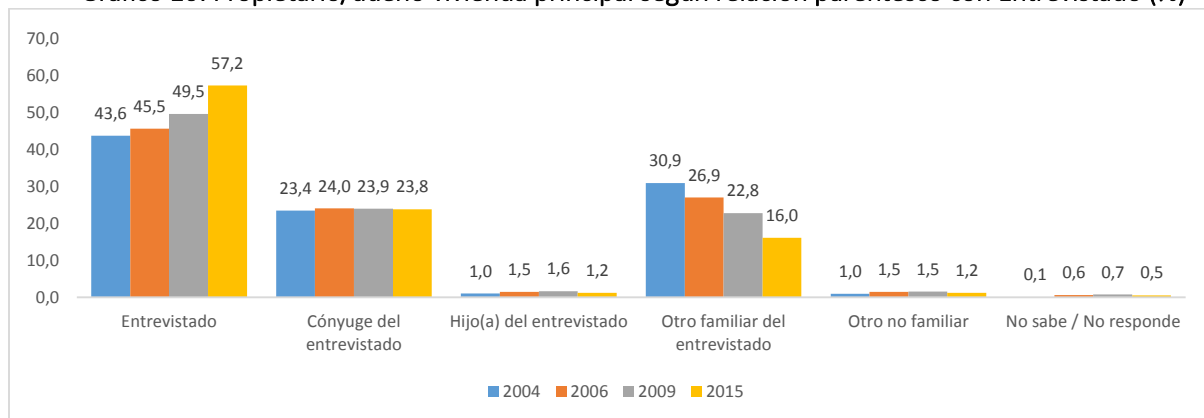


Fuente: *Elaboración propia EPS 2015.*

Dado que la EPS sigue a la misma persona a lo largo de las rondas, se puede observar el efecto que este va teniendo con el paso del tiempo entre cada una de ellas en relación a la tenencia de la propiedad. El entrevistado en el transcurso de las rondas incrementa su patrimonio, convirtiéndose en propietario de la vivienda principal (Ver gráfico 3), lo que se refleja por la disminución entre rondas de la tenencia de vivienda por parte de otros familiares del entrevistado.

⁹ Se consideran, únicamente, aquellas personas que reportaron que la vivienda es “propia pagada”, “propia pagándose” o “propia compartida con otros hogares”.

Gráfico 10: Propietario/dueño vivienda principal según relación parentesco con Entrevistado (%)



Fuente: Elaboración propia EPS 2015.